

ACTUACIÓN EN CASO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE PRESENTE SÍNTOMAS DE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19. JORNADAS NO LECTIVAS.

Recordar que cada participante, y sus responsables, es responsable de sus condiciones de salud y del respeto de las normas de higiene y prevención, y bajo ningún concepto se ha de acudir a las actividades con síntomas o malestar.

En la situación actual de transmisión comunitaria por la que estamos pasando se ha de tener en cuenta que todas las personas con síntomas compatibles son posibles casos de COVID-19. La identificación se producirá mediante observación y vigilancia de los participantes. Si un participante presenta síntomas compatibles con COVID-19, se informará a su familia o tutores, se le llevará a un espacio separado y se le colocará una mascarilla quirúrgica. Se comunica al centro sanitario más próximo para que hagan la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas. En caso de que los familiares o tutores prefieran acudir a su propio centro médico, el traslado se realizará con las medidas de precaución adecuadas, y con mascarilla quirúrgica. El profesional que atienda al caso deberá notificarlo a Salud Pública, y si se trata de un caso confirmado desde los servicios de salud pública se iniciará el estudio de contactos.

Si el caso es una persona trabajadora deberá comunicarlo a la dirección de la organización, contactar con su médico y/o su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y se seguirán sus instrucciones. Corresponde a Salud Pública y a los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, cuando sean trabajadores/as, organizar el estudio de contacto de los casos positivos identificados.

Ante un positivo por COVID-19 se seguirá en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios y se actuará coordinadamente con los mismos. Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la paralización o cancelación de la actividad y el cierre temporal de la instalación para su desinfección. Se notificará a las familias/tutores y personal implicado la presencia de un caso positivo COVID-19, derivándolos a sus sistemas sanitarios de referencia para las actuaciones que resulten pertinentes. En el caso de que un participante o trabajador resulte positivo de COVID-19 dentro de los 14 días siguientes a la finalización de la actividad, los padres y/o tutores deberán comunicarlo a RIE Educación y Ocio: rie_educacionyocio@yahoo.es, para que se proceda a informar al resto de participantes y personal.